

11302



111302

MEMORIA                      DESCRIPTIVA

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD cuyo registro se solicita por veinte años.

A favor de

Manufacturas Tavart, S.A., de nacionalidad española.

Residente en BARCELONA.-Violante de Hungría, 151-bajos.

p o r :

"TAPON DOSIFICADOR"

-----



- La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusiva en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad, conforme a la legislación vigente en materia de Propiedad Industrial que, según expresa el enunciado, trata de un tapón dosificador.
- 5.- El presente invento es un sencillo dispositivo acoplable a cualquier tipo de frascos de materia flexible y elástica, que sustituye con ventaja práctica al conocido dispositivo pulverizador.
- 10.- Consiste en esencia en un tapón cilíndrico, dotado de un resalte en su extremo superior que se aloja en el interior de la embocadura del envase quedando el citado resalte exterior al mismo.
- 15.- Tal tapón presenta la característica fundamental de tener un canal longitudinal de pequeña sección, terminado antes de llegar al extremo dotado del resalte, cuyo canal coincide en una determinada posición angular con un pequeño orificio situado lateralmente en el gollete del frasco.
- 20.- El tapón puede girar dentro de su alojamiento de manera que es posible hacerlo coincidir o no con el orificio lateral del cuello del frasco. En el primer caso el frasco queda perfectamente cerrado y en el segundo caso basta deformar por presión manual dicho frasco para que la presión interior de líquido haga salir éste por el pequeño orificio.
- 25.- Tal tipo de dispositivo es evidentemente muy adecuado para contener y aplicar determinados productos, tales como agua de colonia, laca, productos farmacéuticos, etc., y en general cualquier producto líquido que se aplique en pequeñas cantidades.
- 30.- El dispositivo puede adoptar diversas formas constructivas.

111302



Por ejemplo, puede realizarse como elemento suplementario susceptible de ser recubierto por un tapón de tipo corriente, o cápsula precinto o constituir el mismo el único elemento de cierre.

- 35.- Con el fin de facilitar la interpretación más exacta del objeto sobre que ha de recaer el presente privilegio, en el plano adjunto complementario de la presente exposición, se representa una forma práctica para la realización industrial y únicamente a título de ejemplo y, por consiguiente, sin carácter exhaustivo sino meramente informativo.
- 40.-

En este plano:

La fig. 1ª, es una vista en perspectiva de la parte superior de un frasco con el dispositivo dosificador dispuesto para su acoplamiento.

- 45.- La fig. 2ª, es una sección longitudinal de la parte superior del mismo frasco con el tapón en posición de extracción de líquido.

Como se muestra en las citadas figuras, el frasco (1) es de tipo corriente, con su gollete rodeado exteriormente para acoplamiento de un tapón tipo cápsula, diferenciándose esta parte exclusivamente de lo conocido por presentar un pequeño orificio lateral (2) en la parte roscada.

50.-

El tapón dosificador, está constituido por un cuerpo cilíndrico (3) dotado de un resalte en su parte superior y un canal longitudinal (5) que termina antes del citado resalte.

55.-

Cuando el tapón se encuentra encajado en la embocadura del frasco, la terminación del citado canal (5) queda situada por debajo del borde de la embocadura.

Como el tapón puede girar libremente dentro de la embocadura se puede hacer coincidir o no el canal con el orificio (2). En

60.-



el primer caso queda perfectamente cerrado el paso de líquido y en el segundo caso, es decir, cuando se hace coincidir el canal con el orificio, para extraer el líquido basta presionar sobre el cuerpo del frasco de materia elástica y flexible, por ejemplo  
65.- de plástico, saliendo el líquido perfectamente dosificado en forma de pequeño chorro.

Para facilitar la situación relativa de ambas partes, canal y orificio, se pueden situar unas marcas en el tapón y en el frasco, en forma perfectamente visibles, cuya coincidencia  
70.- corresponda a la coincidencia entre el orificio lateral y la embocadura.

A fin de que el tapón no pueda desprenderse eventualmente del frasco durante la operación de extraer el contenido a presión, está prevista la disposición de un resalte circular (6), que puede  
75.- sustituirse por prominencias discontinuas, que se alojan en una canal (7), practicada a la altura apropiada del gollete, por su interior.

#### REIVINDICACIONES

1ª).- "TAPON DOSIFICADOR" que se caracteriza por estar constituido por un cuerpo cilíndrico dotado de un resalte superior circundante y con un canal lateral que termina a cierta distancia del comienzo de dicho resalte superior, cuyo cuerpo se encaja en el interior del gollete o cuello del frasco quedando ajustado a él y en forma susceptible de rotación, para que en una  
80.- determinada posición coincida con un pequeño orificio situado lateralmente en el gollete del frasco, de manera que mediante una presión sobre el cuerpo deformable del frasco se produzca la  
85.- expulsión del líquido a través del canal y el orificio.

2ª).- "TAPON DOSIFICADOR" según la anterior reivindicación,



90.- caracterizado porque el cuerpo cilíndrico lleva un resalte perimetral, menos en la parte del canal, que se aloja en una ranura perimetral situada en la parte interna del gollete del frasco a fin de evitar la salida del tapón por exceso de presión.

3a).- "TAPON DOSIFICADOR".

La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de noventa y siete líneas, incluidas éstas.

Madrid, 10 de Febrero de 1.965.-

111302

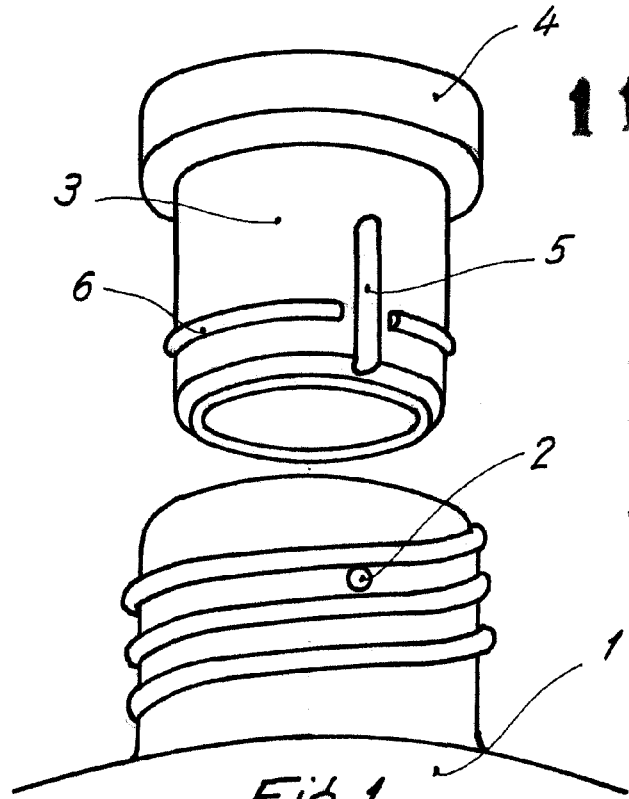


Fig. 1

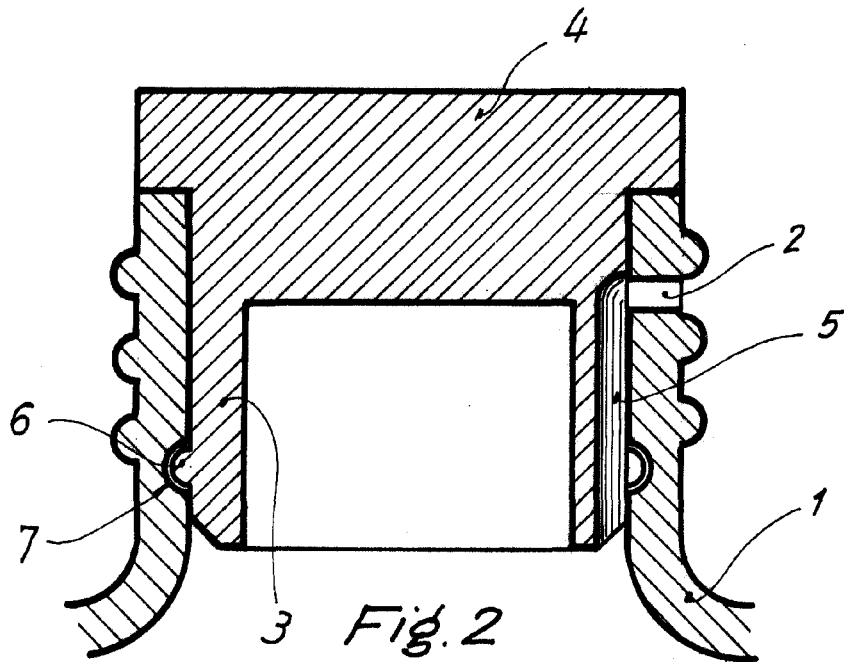


Fig. 2

Madrid, 10 de Febrero de 1965  
P.A.

Escala variable